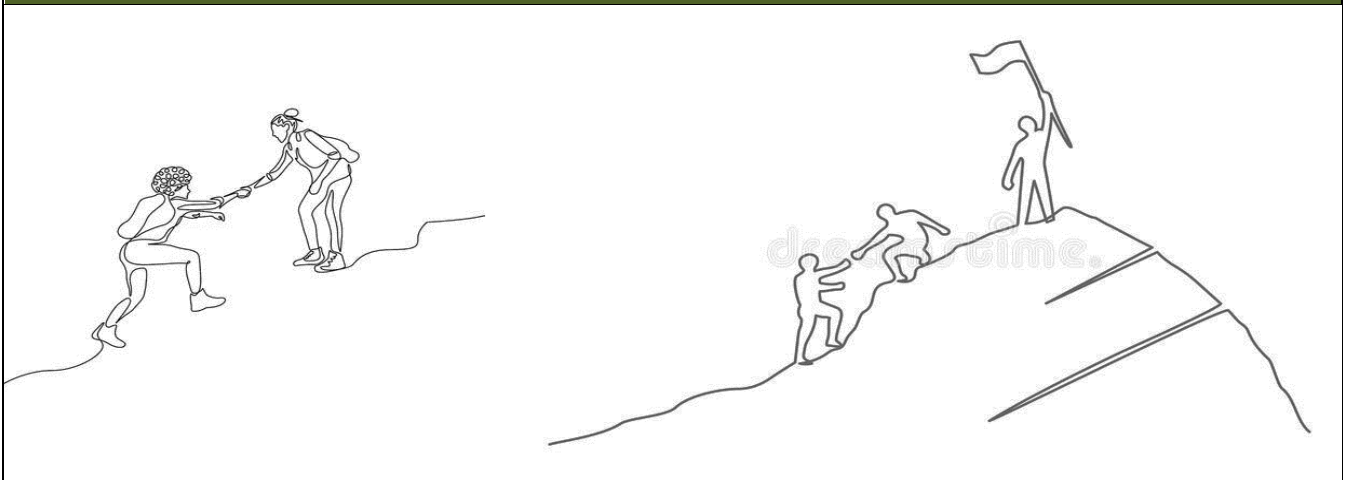


## FORMACIÓN ESPECIALIZADA EL INFORME SOCIAL DE APOYOS



**Plazas limitadas.**  
[Inscríbete](#)

### FECHAS CELEBRACIÓN

Del 3 al 28 de abril de 2024.

### MODALIDAD

La formación se realizará a través de sesiones online en directo en la plataforma de formación MEET y ZOOM.

### DURACIÓN

22 horas en total (16 horas online en directo y 6 horas de trabajo libre individual)

Organiza:



Colabora:



COCEMFE  
Castilla y León



## Formación especializada sobre el informe social de apoyos

### FECHAS Y HORARIOS

Las sesiones online en directo, de asistencia obligatoria para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso, se celebrarán en las siguientes fechas y horarios:

3 de abril de 17:00 a 20:00 h

4 de abril de 17:00 a 20:00 h

8 de abril de 16:30 a 20:30 h

9 de abril de 16:30 a 20:30 h

16 de abril (parte práctica):

1º grupo de 16:30 a 18:30 h

2º grupo de 18:30 a 20:30 h

17 de abril (parte práctica):

3º grupo de 16:30 a 18:30 h

4º grupo de 18:30 a 20:30 h

### DIRIGIDO

A trabajadoras y trabajadores sociales, como profesionales de referencia competentes para la elaboración del Informe Social de Apoyos. Estudiantes de 4º curso del Grado en Trabajo Social.

### FUNDAMENTACIÓN

La idea central de la reforma que aplica la Ley 8/2021, de 2 de junio, es proporcionar el apoyo que pueda necesitar cualquier persona con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Desde el respeto de la voluntad, deseos y preferencia de la persona con discapacidad y desde una atención personalizada basada en las fortalezas y capacidades de la persona.

El Informe Social es una herramienta propia del Trabajo Social que nos permite emitir un dictamen técnico y una propuesta de intervención profesional.

En este curso se recordarán las cuestiones básicas a tener en cuenta en la elaboración del Informe. Objetivos. Objeto del Informe. Contenidos. Indicadores. Diagnóstico. Recomendaciones importantes a la hora de elaborar Informes.

La presentación de la herramienta de trabajo "Informe Social de Apoyos" permitirá a las trabajadoras y trabajadores sociales dar respuesta a la petición de la autoridad judicial sobre los tipos de apoyo o asistencia que pueda precisar cualquier persona con discapacidad en un momento determinado de su vida de acuerdo al Código Deontológica de Trabajo Social.

Bajo estas premisas, el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León ha organizado esta formación, en aras de facilitar un ejercicio profesional de calidad a las trabajadoras y trabajadores sociales.

Organiza:



Colabora:



COCEMFE  
Castilla y León

COMITÉ ÉTICA



## OBJETIVOS

1. Conocer las implicaciones que tiene la Ley 8/2021, de 2 junio.
2. Cuestiones básicas sobre el Informe Social.
3. Conocer y analizar la herramienta de trabajo "Informe Social para la Valoración de Apoyos" a fin de poder dar respuesta a la petición de la autoridad judicial sobre los tipos de apoyo o asistencia que pueda precisar cualquier persona con discapacidad en un momento determinado de su vida.
4. Puesta en práctica del Informe Social de Apoyos.

## METODOLOGÍA

Teórico – práctica.

A través de la plataforma de formación el alumnado asiste a las sesiones online en directo con el personal docente, expertas/os en la materia, donde podrá plantear dudas al equipo docente e interactuar entre sí. (Las clases online en directo no se graban, por lo que no estarán disponibles posteriormente)

## CONTENIDOS Y PERSONAL DOCENTE

### 3 de abril:

de 17:00 a 18:30 h Encuadre normativo sobre la materia. "Aproximación a la Ley 8/2021 que regula el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica", a cargo de German Santos Diazdeisla, Jurista y miembro del Comité de Ética de COCEMFE CyL

de 18:30 a 20:00 h "Ley 1/2024, de 8 de febrero, de apoyo al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León", a cargo de M<sup>a</sup> José Salvador Pedraza, Vicepresidenta del Comité de Ética de COCEMFE CyL, y Vicepresidenta del Consejo de Colegios de Trabajo Social de CyL.

### 4 de abril:

de 17:00 a 18:30 h "Aspectos Éticos y de Deontología en el ámbito de las personas con diferentes capacidades", a cargo de Begoña García Álvarez, Presidenta de la Comisión Deontológica del Consejo de Colegios de Trabajo Social de CyL.

de 18:30 a 20:00 h "Guía de lenguaje inclusivo" elaborada por COCEMFE CyL para buen trato a las personas con capacidades diferentes, a cargo de M<sup>a</sup> José Salvador Pedraza, Vicepresidenta del Comité de Ética de COCEMFE CyL, y Vicepresidenta del Consejo de Colegios de Trabajo Social de CyL.

Organiza:



Colabora:





## Formación especializada sobre el informe social de apoyos

### 8 y 9 de abril:

de 16:30 a 20:30 h contenidos teóricos a cargo de:

Belén Novillo García, trabajadora social de los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Tres Cantos, dentro del programa de familia, y Vicedecana del COTS de Madrid

Marta Cubero García, trabajadora social, en la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, Profesora Asociada de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, y Vocal del COTS de Madrid.

1.-Ley 8/2021, de 2 de junio en el ámbito de la gerontología.

2.-Desarrollo de la Herramienta "Informe Social para la Valoración de Apoyos" y presentación de algún caso práctico (sentencias relacionadas con los nuevos apoyos contemplados en la Ley 8/2021, de 2 de junio).

3.Cuestiones éticas y técnicas del Informe social de Apoyos.

### 16 y 17 de abril:

contenidos prácticos por grupos de 20 alumnos, a cargo de Belén Novillo García y Marta Cubero García, en los horarios

16 de abril (parte práctica):

1º grupo de 16:30 a 18:30 h

2º grupo de 18:30 a 20:30 h

17 de abril (parte práctica):

3º grupo de 16:30 a 18:30 h

4º grupo de 18:30 a 20:30 h

### Del 18 y 28 de abril:

6 horas de trabajo libre individual y presentación antes del 28 de abril de un Informe Social de Apoyos sobre un caso práctico planteado.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los criterios de calificación: la asistencia a las sesiones online en directo y la presentación de un informe social de apoyos sobre un caso práctico planteado.

El caso práctico se deberá entregar en el plazo señalado, 28 de abril de 2024, enviado al correo electrónico [consejocyl@cgtrabajosocial.es](mailto:consejocyl@cgtrabajosocial.es)

El alumnado que haya cumplido los criterios de evaluación recibirá un certificado electrónico de aprovechamiento del curso emitido por el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.

Organiza:



Colabora:



COCEMFE  
Castilla y León

COMITÉ ÉTICA



## COSTE DE MATRÍCULA

Trabajadoras/es Sociales colegiadas/os: 30 €

Trabajadoras/es Sociales NO colegiadas/os: 60 €

Estudiantes de 4º curso de Grado en Trabajo Social: 20 € (Se requiere justificante de matrícula en formato pdf o jpg)

EL CURSO DISPONE DE UN AFORO LIMITADO A 80 ALUMNAS/OS

Nº de cuenta para hacer el ingreso de la matrícula ES28 3035 0268 83 2680025421

Se precisa adjuntar el justificante del pago de la tasa de matrícula para cumplimentar el formulario de inscripción al curso (en formato pdf o jpg).

La organización se reserva el derecho de cancelación de la formación si no se alcanza un número mínimo de alumnado. En este caso, el 100% del coste de la matrícula será devuelta íntegramente al alumnado matriculado, del mismo modo que si la persona matriculada no resulta tener plaza asignada.

## INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción en el curso "Informe Social de Apoyos" debe cumplimentarse el formulario de inscripción correspondiente acompañado del resguardo de pago de la matrícula en el nº cc ES28 3035 0268 83 2680025421.

La confirmación de la plaza, así como el enlace de acceso al curso, se realizará por el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León mediante envío de correo electrónico a la dirección de e-mail indicada en el formulario de inscripción.

Se recomienda revisar la bandeja de spam/correo no deseado.

### [Formulario de inscripción](#)

#### **Secretaría Técnica:**

Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León

[consejocyl@cgrabajosocial.es](mailto:consejocyl@cgrabajosocial.es) Tel 634 55 35 65

Organiza:



Colabora:



**COCEMFE**  
Castilla y León

COMITÉ ÉTICA